

Notifica Resolución Exenta N°3 /Rol D-217-2023

Notificaciones <notificaciones@sma.gob.cl>

Jue 28/12/2023 9:45

1 archivos adjuntos (391 KB)

Res. Ex. N° 3 Observaciones PDC.pdf;

CASABLANCA TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.

Por intermedio del presente, se informa que se ha dictado la Resolución Exenta N°3 /Rol D-217-2023, de fecha 27 de diciembre de 2023, que resuelve "Previo a resolver, incorpórese observaciones al Programa de Cumplimiento".

Al respecto, se hace presente que las resoluciones que se notifiquen a través de esta vía, se entenderán practicadas el mismo día en que se realice el aviso a través de este medio, efectuándose la contabilidad del plazo según lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley N°19.880.

Por último, se hace presente que esta casilla no recibe ningún tipo de consultas, comentarios o respuestas, las cuales se deberán encauzar a través de los canales correspondientes.

Saludos,



Notificaciones

Departamento de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

Teatinos 280, Pisos 7, 8 y 9, Santiago, Chile
www.sma.gob.cl

Antes de imprimir piensa en tu compromiso con el MEDIOAMBIENTE